

24/07/2019

OPINIÓN

## **El ingreso de Corea a la Alianza del Pacífico, un paso adelante**

Por Kim Sang-II,

Embajador Plenipotenciario de la República de Corea en México.

Colaborador Invitado

ElFinanciero\_Mx

El pasado 6 de julio la Alianza del Pacífico llevó a cabo su 14ª Cumbre en la ciudad de Lima, Perú. Dentro de los acuerdos alcanzados por sus miembros, quisiera destacar el inicio de los trabajos para el establecimiento de los términos de referencia que permitirán definir la adhesión de Corea como Estado Asociado a este importante mecanismo de integración.

La Alianza del Pacífico fue establecida en 2012 por Colombia, Chile, México y Perú, con el objetivo de integrar no solo sus economías sino sus sociedades y sus culturas. Es la octava “economía” del mundo con 1.75 billones de dólares en su PIB y una población total de 220 millones. Actualmente se encuentran en negociaciones Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur como primer bloque de candidatos a Estado Asociado de la Alianza de Pacífico, cuya conclusión dará paso al inicio de la negociación con Corea en 2020.

Es importante destacar que Corea y México son socios comerciales muy importantes. El volumen comercial alcanzado el año pasado entre ambos países representó 20,800 millones de dólares, lo que hace a Corea el 6º mayor socio comercial de México. En materia de inversión extranjera directa, importantes empresas coreanas como KIA Motors, Samsung Electronics, LG Electronics, Acerera POSCO y otras, han invertido un total de 6.4 billones de dólares en sus plantas en México, generando empleos y beneficios para las comunidades de México.

A pesar de no contar con un tratado de libre comercio, el intercambio y la inversión entre Corea y México ha sido históricamente significativo. Se espera, en ese sentido, que el ingreso de Corea a la Alianza del Pacífico implique a su vez una modernización y un mejoramiento de su marco comercial y de inversión.

Con respecto a Chile, Perú y Colombia, Corea ya logró tratados de libre comercio en 2004, 2011 y 2015, respectivamente. Sin duda, nuestra adhesión a la Alianza del Pacífico implicará un estrechamiento relevante en nuestras relaciones.

Por citar algunos ejemplos de los beneficios tangibles que han acompañado a estos acuerdos, para el caso de Corea y Chile, el volumen comercial entre ambos países aumentó tres veces de 2004 a 2018, siendo ocho veces mayores las exportaciones de productos agropecuarios chilenos hacia Corea. Para Perú, el volumen comercial aumentó casi al doble de 2011 a 2018; y finalmente, para Colombia, se tuvo un incremento de un 26% en tan solo dos años y medio.

Es evidente que el ingreso de Corea a la Alianza del Pacífico impulsará la exportación de productos agropecuarios de origen mexicano. Los consumidores coreanos podrán disfrutar carne de cerdo o aguacates de excelente calidad provenientes de México a un precio mucho más accesible. La inversión extranjera directa por parte de compañías coreanas hacia México es, sin duda, un factor importante en el cumplimiento de los acuerdos de reglas de origen estipulados por el T-MEC.

No olvidemos que Corea y México han tenido importantes acercamientos en donde se ha explorado ya la posibilidad de construir una plataforma comercial mutua, entre los años 2006 y 2008, en donde se dieron las primeras negociaciones. Considero que ambos países se encuentra en un momento clave para volver a impulsar un acuerdo comercial a través de la Alianza del Pacífico. La incertidumbre económica a nivel global empuja no solo a Corea, sino a México, a explorar alternativas que les permitan diversificar su economía y garantizar su estabilidad en el largo plazo y con socios confiables.

En todos aspectos, es una muy buena noticia la decisión tomada durante la 14ª Cumbre de la Alianza del Pacífico respecto al ingreso de Corea como Estado Asociado, estoy convencido de que se llegará a un gran resultado.

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/colaborador-invitado/el-ingreso-de-corea-a-la-alianza-del-pacifico-un-paso-adelante>